

El uso del arresto administrativo

Post de análisis · Javier E. Straffon M. · Juez Cívico · Mediador · Abogado · MBA

El arresto administrativo es una medida excepcional. No debería ser la primera opción.

Sin embargo, en algunos contextos, se ha convertido en una respuesta automática.

Esto genera dos problemas:

- desproporcionalidad
- pérdida de enfoque preventivo

La Justicia Cívica no se diseñó para castigar. Se diseñó para corregir conductas.

El reto está en saber cuándo detener... y cuándo no.

#JusticiaCívica #DerechosHumanos #Seguridad

STRAFFON CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.
Justicia Cívica · Fortalecimiento Institucional · Innovación Municipal